



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Galapa

Estado No. 90 De Miércoles, 25 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08296408900120170020400	Ejecutivo	Coomulcarcol	Monica Patricia De La Cruz Gomez	24/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
08296408900120180009000	Ejecutivo Hipotecario	Banco Av Villas	Ivon Del Carmen Orellano Ramos	24/11/2020	Auto Decide - Corrige Auto. Se Abstiene De Dar Trámite. Ordena Librar Despacho.
08296408900120190001800	Ejecutivo Hipotecario	Banco Av Villas	Juan Carlos De Jesus Beltran Marin	24/11/2020	Auto Ordena - Ordena Librar Despacho Comisorio
08296408900120190051600	Ejecutivo Hipotecario	Credifamilia C.F. S.A		24/11/2020	Auto Niega - No Accede A Reconocer Personería
08296408900120190003600	Ejecutivo Hipotecario	Credifamilia C.F. S.A	Belinda Esther Insignares Pinzon	24/11/2020	Auto Niega - No Accede A Reconocer Personería
08296408900120180024000	Ejecutivo Hipotecario	Credifamilia C.F. S.A	Enith De Jesus Urbina Terraza	24/11/2020	Auto Niega - No Accede A Reconocer Personería.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 25 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARELBIS STELLA OBESSO ARAUJO

Secretaría

Código de Verificación

551fa94a-87d7-43b2-b8d0-5a7fd3aa7523